



EMSERIMBA Cia. Ltda.
Empresa de servicios Agrícolas de Imbabura

ACTA N° 039

**ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
EMPRESA DE SERVICIOS AGRICOLAS IMBABURA
EMSERIMBA CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Ibarra, el día lunes 30 de mayo del 2016, a partir de las 16h00, en el domicilio de la empresa, ubicado en la Av. Los Galeanos 1-148 sector El Ejido de Ibarra, se instala la Junta General de Socios de la EMPRESA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS IMBABURA "EMSERIMBA CÍA. LTDA", bajo la presidencia del Sr. Fausto Endara L., actuando como secretaria la Ing. Sinthya Castañeda Gerente General de la Empresa; el señor: Salomón Amador, Robert Flick, Timothy Turner como vocales principales, el Sr. Alberto Enriquez G. en calidad de vocales suplentes; asiste también el Econ. Carlos Dávila comisario de la Empresa. Se determina la asistencia equivalente al 100% del capital social suscrito y pagado por la compañía, existiendo el quórum legal y estatutario se da por instalada la Junta General de Socios, luego de lo cual dispone que secretaria de lectura al orden del día:

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de la Empresa de Servicios Agrícolas de Imbabura "EMSERIMBA CIA. LTDA."; A la Asamblea General que se celebrará el día 30 de mayo del 2016 a partir de las 16:00 pm en el domicilio de la empresa Ubicado en la Av. Los Galeanos 1-148 y Manuela Cañizares, Recinto Ferial Ref. Ejido de Ibarra; con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, 2. Conocimiento del Informe de Comisario, 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015.

Se convoca especialmente al Economista Carlos Dávila, Comisario de la Empresa.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA.

La Ing. Sinthya Castañeda da lectura al Informe de Gerencia, pone en consideración las actividades más importantes realizadas en el año 2015, presenta los respectivos detalles y causas de las cuentas de gastos e ingresos. Luego de leído el informe y sin ninguna observación, los socios resuelven:

RESOLUCIÓN N° 001-039.- Se aprueba el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015.

2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO.

El Econ. Carlos Dávila procede a dar lectura al informe referente al ejercicio económico 2015, el mismo que consta de: a) Opinión del Comisario, b) Análisis de Ingresos y Egresos, c) Análisis de las Cuentas del Estado de Situación Financiera, d) Indicadores financieros, e) Administración de recursos financieros, f) Aspectos contables y tributarios, g) Aspectos Societarios, h) Aspectos administrativos, i) Conclusiones y Recomendaciones; se analizó cada uno de los puntos y se realizó la comparación con el desempeño realizado en el año 2014, adicionalmente informa que la empresa se encuentra al día en obligaciones con el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

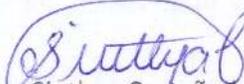
RESOLUCIÓN N° 002-039.- El Sr. Fausto Endara L. felicita al Econ. Carlos Dávila por la claridad en el informe presentado.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

El contador general da lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, con los anexos respectivos, analizando cada una de las cuentas; una vez revisado se resuelve:

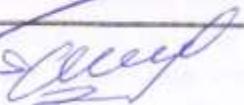
RESOLUCIÓN N° 003-039.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

Una vez tratados todos los puntos se da por terminada la Junta General de socios, siendo las 17h30 pm.


Ing. Synthya Castañeda
SECRETARIA



EMSERIMBA CIA. LTDA
Ibarra, 30 de Mayo 2016

N.-	NOMBRE	FIRMA
1	TIMOTHY TURNER	
2	Faucho Cordero	
3	Robert Flick	
4	SALOMON MADOR	
5	Albavta Enriquez. G	
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		